Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, agosto 16 de 2023.

Dejo constancia que la audiencia programada para el pasado día 13 de febrero de 2023, no se pudo realizar porque el señor apoderado de la parte actora solicitó aplazamiento, por estar delicado de salud, por lo que se encuentra pendiente de reprogramar. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, agosto dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de CARMEN NOVEIBA MARTINEZ URECHE contra la empresa INTERASEO S.A. E.S.P.

RAD. 44-001-31-05-002-2020-00115-00

Auto interlocutorio

Por lo informado, señálese la hora de las 3:00 p.m. del día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento, de que trata el artículo 80 del C. de P. Laboral, en la cual, se procederá a practicar los interrogatorios, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

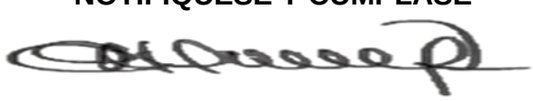

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.